



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

**ACTA NÚMERO: 03**

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad PUBLICIDAD CITYARTE S.A, que se abrevia CITYARTE S.A., celebrada en la ciudad de Quito a las 17:30 horas del día miércoles 13 de marzo del año dos mil trece.

Legalmente instalada según Agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

- 1.- Revisión y Aprobación de los balances Económicos y Financieros correspondientes al Ejercicio económico 2012.
- 2.- Lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de Reunión.

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al señor José María Espinosa en su calidad de Administrador de la Sociedad y Lucía Alexandra Tipán respectivamente.

### DESARROLLO:

**PUNTO UNO:** Como primer punto del orden del día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, los balances económicos y financieros correspondientes al ejercicio 2012 con cierre al 31 de diciembre del 2012, que están conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. José María Espinosa Gerente de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General.

**ACUERDA:** Por unanimidad de los accionistas:

- a) Aprobar los balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012, cerrado el 31 de diciembre del 2012.
- b) No hay aplicación del resultado por dar pérdidas en el ejercicio económico del 2012 de \$(948.25). No obstante, se acuerda por unanimidad que las pérdidas sufridas durante este ejercicio, serán compensadas con carga a beneficios obtenidos en futuros ejercicios.

---

Dirección: Jorge Gonzáles OE9-247 y Rodrigo Murjél  
Teléfono: (593) 2-6006598 Cel: 093 388 650 / 089 416 311  
e mail: city-arte@hotmail.com / eventos.cityarte@gmail.com  
Quito - Ecuador



**PUNTO DOS:** Como segundo punto del orden del día, se presenta ante la Junta General para su lectura y aprobación el Informe de Comisario referente al Ejercicio Económico 2012 en que expresa su opinión sobre la presentación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo

**ACUERDA:** Por unanimidad de los accionistas:

- a) Se ratifica el nombramiento de la Dra. Torres Landeta Verónica con cedula numero 1715642276 y credencial numero 17-902 como Comisario.
- b) Aprobar el Informe de Comisario correspondiente a los balances financieros y económicos del ejercicio 2012.

**PUNTO TRES:** Se redacta la presente acta, que leída por el Secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el Secretario con el Visto del Sr. Presidente.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 19:00 horas del día 13 de marzo del dos mil trece.

Para constancia firman todos los asistentes.

  
JOSE MARIA ESPINOSA  
PRESIDENTE

  
LUCIA ALEXANDRA TIPAN  
SECRETARIO

  
PEREZ PONCE GARIELA  
SOCIO